

Inmobiliaria e Industrial S. A.
INEMISA
EXPRESO MILAGRO S. A.

Milagro, 30 de abril del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, **ALCOCER NAULA JOSE LUIS** con cedula de identidad No. 0601355084 como Gerente y Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria e industrial Expreso Milagro autorizo a la Lcda. Mirna Angelita Morocho Castro con cedula de identidad No. 0915518286 para que en mi nombre proceda hacer el trámite de clave de acceso al sistema.

Esperando de ustedes una respuesta favorable a nuestra petición

Atentamente,



JOSE LUIS ALCOCER NAULA

GERENTE



Cooperativa de Transportes "EXPRESO MILAGRO"



Fundada el 26 de Mayo de 1978
Acuerdo Ministerial No. 1725
Lema: "Libertad y Progreso"
R.U.C. 0990754977001
MILAGRO - ECUADOR



Milagro, 30 de abril del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

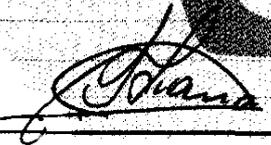
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, PARRA SEGUNDO SECUNDINO, con cédula de identidad No. 1800372979 como Gerente y Representante legal, hago conocer a usted que la Compañía Inmobiliaria e Industrial Expreso Milagro, mantiene en nuestras instalaciones sus oficinas para lo cual adjunto copia de la planilla de Luz Eléctrica que consta a nombre de la Cooperativa.

Esperando de ustedes una respuesta favorable a nuestra petición

Atentamente,


SEGUNDO SECUNDINO PARRA
GERENTE



AL SEÑOR JOSÉ GARCÍA MAZZINI, Notario Primero del
Cantón Milagro, de conformidad con el Artículo
20, numeral 9, de la Ley Notarial Vigente, ante
el se presentaron los señores:

Secundo Parra

para reconocer las firmas estampadas en el
documento que antecede, y así manifestar
que son las mismas que constan en las cédulas
de identidad que me presentaron.

Milagro, _____ del 201

[Firma manuscrita]
Notario Primero del Cantón Milagro

